

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje

2024/13862 *Anuncio de Parques y Jardines Singulares y Escuela Municipal de Jardinería y Paisaje sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de un jardinero/a de primera - peón/a especialista de poda. Código de convocatoria: E-70010-2023-000030-00.*

ANUNCIO

Por resolución Número PJ-271, de 25/09/2024, de la Presidencia del Organismo autónomo municipal de Parques, Jardines y Biodiversidad Urbana se ha dispuesto:

Primero.- Estimar la alegación presentada a la lista provisional de admitidos y excluidos por D^a. Marta Esteban Esteban, DNI: ***1095**, por los motivos anteriormente reseñados y admitirla al presente proceso selectivo.

Segundo.- Aprobar el listado definitivo de personas solicitantes admitidas y excluidas en la convocatoria de concurso para el acceso como personal laboral fijo en el OAM de Parques y Jardines, por el turno de estabilización, de 1 plaza de Jardinero/a de 1.^a- Peón/a Especialista Poda, confeccionado en atención a lo declarado por las/los solicitantes y sin perjuicio de lo establecido en la Base 11:

ADMITIDOS		
DNI/CIF Inter.	APELLIDO2 Interesado	NOMBRE Interesado
5947*	USO PALMERO	JAVIER
3677*	MUÑOZ NOGUEROLES	RAFAEL
1770*	OCHANDO NAVARRO	ROBERTO
2070*	AZNAR BOIX	VICENTE
6997*	FERNAN DE LA FUENTE	ROBERTO
5647*	LLOPIS MARTINEZ	DIDAC
1095*	ESTEBAN ESTEBAN	MARTA

EXCLUIDOS			
DNI	APELLIDOS INTERESADO	NOMBRE INTERESADO	MOTIVO
5105	AYUSO SANTOS	MIGUEL ÁNGEL	LA FALTA DE PAGO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS SELECTIVOS EN TIEMPO Y FORMA.



Tercero.- Designar a las personas que forman parte del Órgano Técnico de Selección que han de valorar el proceso selectivo:

Presidente: Jamil Mahmud Jamil Sánchez, Director del Departamento de Formación del OAM de Parcs, Jardins i Biodiversitat Urbana de Valencia.

Presidenta Suplente: Juan José Herrero Borgoñón Pérez, Director del Departamento de Ecología Urbana del OAM de Parcs, Jardins i Biodiversitat Urbana de Valencia.

Secretario: José Vicente Ruano Vila, Secretario del Área II del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario Suplente: Hilario Llavador Cisternes, Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

Vocal 1: Pablo Valverde López, Jefe de Sección del Servicio de Mantenimiento y obras de Jardines Zona Norte del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal 1 Suplente: José Palomares Martínez; Jefe de Sección del Servicio de Mantenimiento y obras de Jardines zona Sur del Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal 2: José Ignacio Lacomba Andueza Jefe de Servicio de la Concejalía de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

Vocal 2 Suplente: María Isabel Aviñó Salvador, Oficial de Jardinería del OAM Parques y Jardines del Ayto de Valencia.

Vocal 3: Juan José Usó Montoliu, Profesor del Departamento de Formación del OAM Parques y Jardines del Ayto de Valencia.

Vocal 3 Suplente: Yolanda Morant Aguilar, Jefe de Sección de Proyectos e informaciones del Servicio de limpieza y Recogida de Residuos del Servicio de Recogida de Residuos y Limpieza.

Cuarto.- Publicar en el BOP y en el Tablón de Edictos de las Oficinas centrales de la entidad.

València, 2 de octubre de 2024.—El secretario, José Vicente Ruano Vila.

